

Sede
Café Bar Las Dos Terrazas
C/ Violetas 33-35
15008 La Coruña
696 902 632
agrupacion@addardosgalicia.es

Se informa a todos los SOCIOS que el Reglamento Interno de esta Agrupación ha sido aprobado el 31 de Agosto de 2017.

A la vista de que los interesados en ser socios han presentado su solicitud con anterioridad a su aprobación, se concede plazo de 5 días para en caso de disconformidad con la regulación que rige la entidad solicitar la baja como socio. En el presente caso y ante las circunstancias descritas, se devolverán las cantidades abonadas para la inscripción.

A Coruña, 2 de Setiembre de 2017

